

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITROVALDEL SUR S.A. NITROVAL CELEBRADA EL 18 DE JULIO DEL 2014 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil catorce a las diez horas en el domicilio de la compañía **NITROVALDEL SUR S.A. NITROVAL** en la calle Crotos 18 y Cedros Lot. Industrial Inmaconsa Mz. 14 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **NARANJO MEDINA JUSTO GREGORIO** por sus propios derechos, propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en un veinte y cinco por ciento (25%) de su valor, es decir la cantidad de ciento sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a ciento sesenta votos; El señor **TORRES MEDINA FAUSTO ERNESTO** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en un veinte y cinco por ciento (25%) de su valor, es decir la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Gerente General **PAUL RONALD MINCHALA TORRES** y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el señor **JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señor **PAUL RONALD MINCHALA TORRES** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario AD-HOC de la Compañía el señor **JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentados por el Directorio y autoriza al secretario AD-HOC el señor **JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC y accionista **JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA**, el Gerente General **PAUL RONALD MINCHALA TORRES** y el señor **FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA** Presidente y accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil catorce.



PAUL RONALD MINCHALA TORRES
GERENTE GENERAL
RUC O C.I. # 0918490665



FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0912901451



JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA
ACCIONISTA Y SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
RUC O C.I. # 0910583103